

GÉNERO

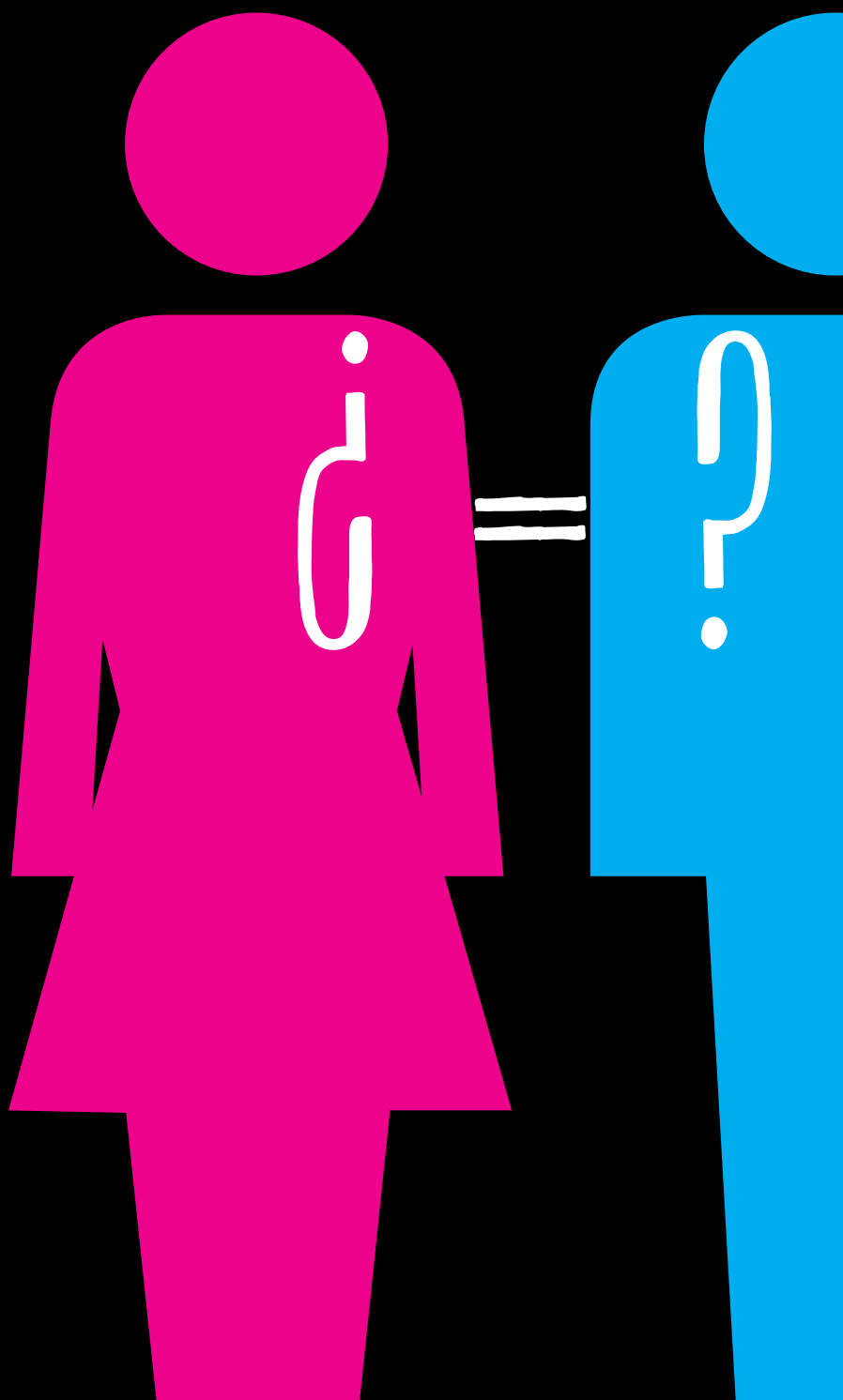
y discapacidad intelectual en Castilla y León

FEAPS Castilla y León

Análisis de la mujer con
discapacidad intelectual
en la región

bajo cuatro dimensiones
significativas:

las relaciones de convivencia,
participación social,
formación y empleo
y discriminación y abuso.



FEAPS
CASTILLA Y LEÓN



Estudio realizado con la colaboración de Natalia Reoyo Serrano, profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Valladolid.

Trabajo de campo con: Asamimer, Acopedis, Asamis, Las Calzadas, Aspar La Besana, Aspodemi, Aspace León, Aspace Salamanca, Pronisa, Asprona Bierzo, Centro Santa Teresa, Asprosub Benavente, Centro Padre Zegri, Futudis, Fundacion San Cebrián, Centro San Juan de Dios, Asprona León, Fundacion Aspanias, Asprodes Salamanca y Fundación Personas.



Índice



1. INTRODUCCIÓN	7
2. OBJETIVOS	9
3. MÉTODO	11
3.1. Participantes	13
3.2. Instrumento	15
3.3. Resultados	15
4. RESULTADOS	17
4.1. Relaciones de convivencia	19
4.2. Participación social	26
4.3. Formación y empleo	28
4.4. Discriminación y abuso	34
5. CONCLUSIONES	39
6. BIBLIOGRAFIA	45
7. ANEXOS	47
I. Cuestionario	49
II. Ficha de recogida de datos	53
III. Número de encuestas solicitadas por cada entidad	54





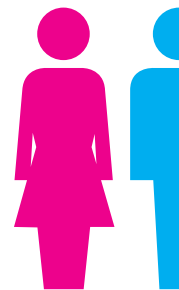
FEAPS Castilla y León acorde a su misión que se redefinió hace cuatro años tiene una visión claramente centrada en la persona y, teniendo en cuenta el tema que nos ocupa, en cada mujer. Este paso de lo plural a lo singular es uno de los aspectos de mayor calado en nuestra misión como movimiento asociativo. El “cada” persona, al igual que “cada mujer” supone un profundo matiz de singularidad, toda persona es única y a la vez es miembro pleno de la sociedad en la que vive, con independencia de su género. Por lo tanto, cada proyecto de vida, de felicidad, es singular y es único y desde FEAPS debemos trabajar para que las barreras sociales marcadas por la diferencia de género y de sexo desaparezcan.

Por lo tanto, con este estudio pretendemos llegar a cada mujer con discapacidad intelectual conociendo sus necesidades e inquietudes y, actuar en consecuencia. FEAPS, a la luz de este análisis, prevé que podamos “dibujar” modelos de servicios centrados en cada mujer, en Clara, Inma, Ana, Catalina... no modelos de servicios asentados en el plural de las mujeres con discapacidad intelectual. Es necesario hacer estudios para que podamos colaborar en el diseño y elaboración de un traje singular, hecho a la medida de cada persona en cada momento también singular de su historia personal.

El modelo de trabajo que perseguimos en FEAPS no depende tanto de los recursos que tengamos como de orientar con un compromiso ético los recursos de que disponemos y esa orientación está íntimamente ligada a los estudios empíricos como el que verán a continuación como una somera fotografía de la realidad y de la mujer en las entidades federadas en FEAPS Castilla y León y, sobretudo, a la suma de conocimiento de los más de 2.500 profesionales que trabajan día a día con las mujeres con discapacidad intelectual de FEAPS Castilla y León.

Juan Pérez Sánchez
Presidente de FEAPS Castilla y León





Actualmente, muchos ámbitos de la sociedad luchan para erradicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Las políticas actuales no se olvidan del **principio de igualdad de oportunidades** y comienzan a promover acciones que pretenden eliminar la discriminación por razón de género a la hora de acceder a un empleo, en la conciliación de la vida familiar y laboral. Además, la paulatina incorporación al trabajo de la población femenina ha posibilitado transformaciones muy importantes, con sus correspondientes repercusiones económicas, sociales, culturales y políticas.

Sin embargo desde FEAPS también somos conscientes de que a la hora de hablar de las mujeres con discapacidad se aprecia una **evolución más lenta** y que dichos avances no se han repartido por igual entre todas las mujeres (ubicación geográfica, entorno familiar, apoyos recibidos, oportunidades...)

Los estudios especializados sobre mujer con discapacidad intelectual y desigualdad por motivo de género son escasos y, la percepción de los profesionales de las entidades

integrantes en FEAPS es que muchas personas por el hecho de ser mujeres y tener una discapacidad, se encuentran en una **situación de invisibilidad y exclusión** que impide o dificulta el ejercicio de sus derechos como ciudadanas. En este sentido, fruto de un conocimiento empírico de las entidades de la discapacidad que suman más de 50 años en algunos casos, se intuye que la situación de la mujer con discapacidad intelectual es peor que la de las mujeres sin discapacidad y también peor que la de sus iguales masculinos.

Esta situación de desventaja es fruto de la **escasa formación**¹ recibida tanto en el ámbito de la educación como del desarrollo profesional que ha dificultado la posibilidad de acceso a un empleo, siendo el hogar familiar, en líneas generales, la única opción en su vida. Han recibido un trato infantil, siendo consideradas no capaces de desenvolverse, pensar y decidir, viviendo en un contexto de aislamiento y dependencia, debido a la sobreprotección permanente y por estos motivos son más susceptibles de padecer situaciones de violencia, abusos o abandonos.

Ante esta situación, FEAPS a nivel nacional ha comenzado a trabajar en un **área específica de Mujer** que tratará de contribuir a que la mujer con discapacidad intelectual o del desarrollo tenga mayores oportunidades para una vida plena y se trabajará en las siguientes áreas:

- Promover acciones para el disfrute de una vida familiar plena y en igualdad de condiciones (como hijas, hermanas, madres...)
- Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual dentro y fuera del movimiento asociativo.

¹ Estudio "Los Centros Especiales de Empleo de Castilla y León". Fundación ONCE. 2014



- Promover acciones para mejorar el acceso a la sanidad de las mujeres con discapacidad intelectual.
- Fomentar acciones que faciliten el acceso a la educación y al empleo de manera igualitaria.
- Velar por los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.
- Prevenir y sensibilizar contra la violencia de género.
- Dar mayor visibilidad a las mujeres con discapacidad intelectual.

Bajo este paraguas y de la mano de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, FEAPS Castilla y León comienza en el apasionante mundo de la igualdad de género en abril de 2013. El sector de la discapacidad intelectual entró así en el **Programa de Atención a mujeres con necesidades especiales por razón de género, promoción de la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género** y desde FEAPS se definieron unas líneas de trabajo para comenzar a trabajar de forma específica con este colectivo y con esta temática.

El trabajo con mujeres con discapacidad intelectual se ha desarrollado en torno a tres líneas de trabajo: **formación** en clave de prevención del abuso sólo para mujeres, **encuentros** para el diálogo (para hombres y mujeres) y **diagnóstico y detección** de necesidades.

Estas líneas de trabajo nacen de la adaptación del trabajo realizado con la población ordinaria pero, el equipo de profesionales de FEAPS y de la Dirección General de la Mujer perciben falta de datos que muestren la realidad del público objetivo. Por ello una de las líneas de trabajo que se comienza es la de **recogida de datos, diagnóstico y detección de necesidades específicas de las mujeres con discapacidad intelectual de las asociaciones FEAPS Castilla y León**.

Por ello, en abril del 2014, junto a la línea de trabajo más formativa y de sensibilización, se marca cómo objetivo desarrollar un **Estudio de Género y Discapacidad Intelectual** que ha constado de tres fases:

1. Recogida de datos estadísticos de las asociaciones FEAPS Castilla y León.
2. Diseño y adaptación de un cuestionario en lectura fácil (accesibilidad cognitiva) para conocer la situación de las mujeres con discapacidad intelectual en relación a su calidad de vida y disfrute de derechos.
3. Redacción del informe final.



Con este estudio, se pretende conocer la situación de las mujeres con discapacidad intelectual de las entidades FEAPS Castilla y León en cuanto al cumplimiento y **respeto a sus derechos, sí como a la posibilidad de desarrollar sus proyectos de vida.**

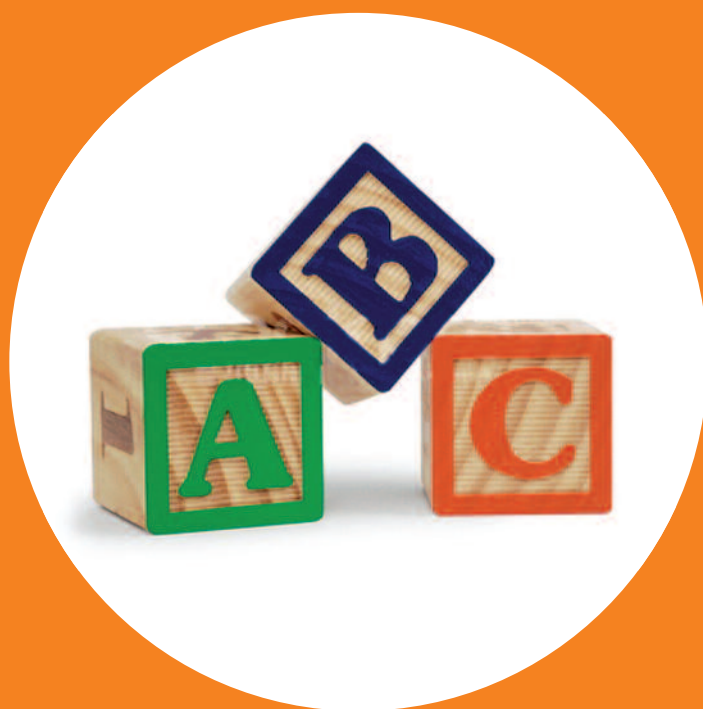
De forma más específica, el estudio pretende:

- Ahondar en la situación de las mujeres con discapacidad intelectual en los ámbitos de la formación, empleo, relaciones de convivencia y participación social.
- Identificar situaciones de “discriminación percibida” en las mujeres con discapacidad intelectual en las asociaciones de FEAPS Castilla y León.
- Identificar situaciones de violencia contra las mujeres con discapacidad.
- Conocer su relación con el entorno (inclusión/exclusión) para fomentar su participación social

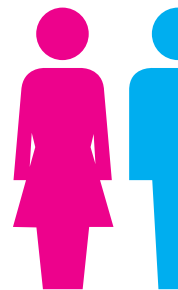


3

Método







3.1. PARTICIPANTES

El universo total de mujeres con discapacidad intelectual de las entidades de FEAPS Castilla y León asciende a **1637**, por lo que la muestra seleccionada revela un nivel de confianza en torno al 95%. El número de mujeres que han participado en este estudio asciende a **618** de todas las provincias de la región correspondientes a 20 entidades federadas² (ver anexo IV).

A continuación las variables analizadas son:

- la entidad a la que pertenece,
- la edad de los participantes,
- su estado civil,
- el porcentaje de discapacidad
- y su ámbito de residencia.

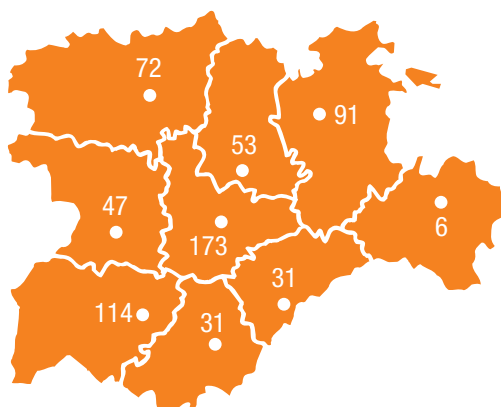
a) DATOS DE LAS ENTIDADES

Las entidades que forman FEAPS Castilla y León son 35 y prestan servicios a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a lo largo de toda su vida. De las cuales 7 son asociaciones reivindicativas que no tienen servicios de atención directa. Las entidades que sí prestan apoyos profesionales a las personas con discapacidad intelectual cuentan con centros y servicios en función de las necesidades de cada persona y de la edad que tenga.

Las entidades cuentan con plazas de **atención temprana, de educativos, de centros ocupacionales, de centros especiales de empleo**, de centros de día, de residencia y vivienda, de ocio, de deporte... Además, en todas ellas cuentan con servicios tutelares (a través de FUTUDIS) destinados a resolver todos los problemas cotidianos y jurídicos que necesiten las personas con discapacidad que no tengan familia.

Sobre el total de entidades Federadas con personas atendidas participaron voluntariamente en el estudio el 74% de ellas, que se traduce en **20 entidades**.

La frecuencia de participación o número de personas que han realizado la encuesta en cada entidad corresponde al 30 % del total, considerándose un número representativo (ver anexo III)

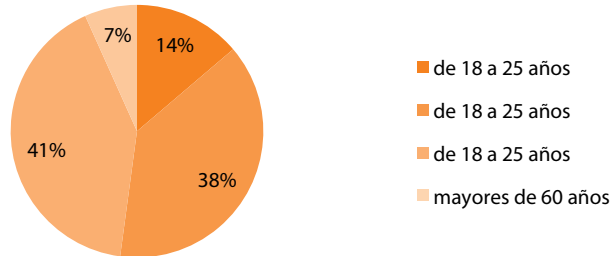


² Selección realizada a través de un esquema de muestreo intencional o de conveniencia solicitándose la participación de un 30% del total de mujeres pertenecientes a cada entidad



b) EDAD

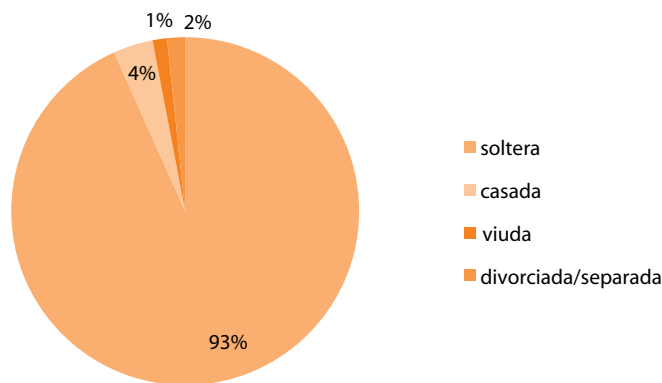
La **edad de los participantes** se midió a través de cuatro niveles, siendo el grupo más numeroso el de 46 a 60 años.



c) ESTADO CIVIL

En cuanto al estado civil, 9 de cada 10 mujeres están solteras.

Estado civil de las encuestadas

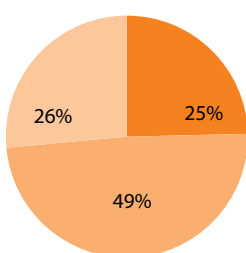


d) PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD

La catalogación de discapacidad se ha realizado siguiendo los criterios administrativos del porcentaje de discapacidad, aunque lo deseable hubiese sido aplicar las categorías acorde a las necesidades de apoyo de cada persona intermitente, limitado, extenso y generalizado³.

Casi la mitad de mujeres de la muestra corresponden a un porcentaje de discapacidad entorno al 65-74% de discapacidad.

Porcentaje de discapacidad



- entre 35-64%
- entre 65-74%
- más de 75%

³ Intermitente Apoyo „cuando sea necesario“. Se caracteriza por su naturaleza episódica. Así, la persona no siempre necesita el (los) apoyo (s), o tan solo requiere apoyo de corta duración durante transiciones en el ciclo vital (pérdida de trabajo o agudización de una enfermedad) Los apoyos intermitentes pueden proporcionarse con una elevada o baja intensidad.

Limitado Intensidad de los apoyos caracterizada por su persistencia temporal por tiempo limitado, pero no intermitente. Puede requerir un menor número de profesionales y menos costes que otros niveles de apoyo más intensivos (adestramiento laboral por tiempo limitado o apoyos transitorios durante la transición de la escuela a la vida adulta).

Extensos Apoyos caracterizados por su regularidad (por ejemplo, diaria) en al menos algunos ambientes (como el hogar o el trabajo) y sin limitación temporal (por ejemplo, apoyo en el empleo a largo plazo y apoyo en el hogar a largo plazo).

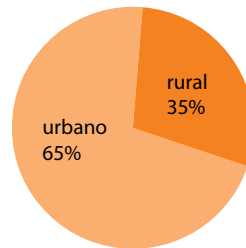
Generalizado Apoyos caracterizados por su estabilidad y elevada intensidad; proporcionada en distintos entornos; con posibilidad de mantenerse toda la vida. Estos apoyos generalizados suelen requerir más personal y mayor tendencia a intrusión que los apoyos extensos o los limitados.



e) ÁMBITO

La mayor parte de las mujeres encuestas viven en ciudades frente a 1 de cada 3 que reside en un municipio menor a 10.000 habitantes.

Distribución geográfica



Por lo tanto, con los datos generales de la muestra se podría decir que el perfil de la mujer encuestada es soltera de entre 45 y 60 años que vive en una ciudad castellanoleonesa y que tiene entre un 65-74% de discapacidad intelectual.

3.2. INSTRUMENTO

La encuesta (Anexo I) realizada consta de 4 partes con 20 preguntas con diversos formatos (cerradas, de respuesta múltiple, abiertas, etc):

- Relaciones de convivencia con el fin de recabar información sobre su autonomía en el día a día tanto en el ámbito privado como en las relaciones externas. Este apartado también recoge su nivel de conocimiento sobre temas de género (la maternidad, la vida en pareja, etc)
- Participación social. Actividades realizadas en su tiempo libre con el fin de conocer el nivel de relaciones sociales que tienen, así como su inclusión en la sociedad.
- Formación y empleo. Recabar información sobre sus percepciones de trato en el ámbito laboral, educativo y social.
- Discriminación y abuso. Preguntas cerradas sobre abuso (físico, psíquico, sexual y económico) en los entornos más próximos como el colegio, la calle, la familia, la asociación y el trabajo.

La encuesta se basa en un cuestionario testado y elaborado por Natividad de la Red para un estudio de mujer en Castilla y León. Las características de las mujeres con discapacidad intelectual y la accesibilidad cognitiva ha hecho que respecto al cuestionario inicial se haya reducido notablemente (para facilitar su comprensión y adaptarlo a las mujeres con discapacidad intelectual)

3.3. PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo los siguiente pasos.

a) Comunicar el estudio y recoger datos generales de las entidades para delimitar la muestra

FEAPS Castilla y León envió una carta explicativa anunciando la realización de un estudio para conocer la realidad de la mujer con discapacidad intelectual en la región dentro del proyecto "Mujer y discapacidad intelectual". Este proyecto comenzó su andadura hace dos años de la mano de la Dirección General de la Mujer de la Consejería



de Familia e Igualdad de Oportunidades con el fin de potenciar la igualdad de género en el colectivo y erradicar cualquier tipo de abuso que pueda darse en un colectivo doblemente vulnerable.

Junto a la carta explicativa se enviaba la ficha “Recogida de datos para el programa de mujer” (ver anexo II), con el fin de obtener los siguientes datos.

- Nombre de la entidad,
- número de personas con discapacidad intelectual,
- número de mujeres con discapacidad intelectual,
- edades (entre 18-25; 26-35; 36-45; 46-60; mayores de 60 años),
- porcentaje de discapacidad (entre 33-64%; 65-74%; más de 75%),
- y entidad perteneciente al medio rural o urbano.

Los datos generales de las entidades federadas se recogieron entre los meses de junio y julio de 2014.

b) Aplicación y recogida de los datos:

Seleccionada la muestra, los cuestionarios fueron facilitados a cada una de las entidades participantes en el mes de septiembre. El cuestionario se entrega a las mujeres con discapacidad intelectual a través de una persona de apoyo que explicaba la finalidad del estudio y cada una de las partes en que estaba dividido para comprobar su comprensión.

Los cuestionarios eran cumplimentados directamente por las mujeres que tenían lectoescritura y buen nivel de comprensión o por las personas de apoyo después de contestar

Su cumplimentación se realizó por parte de las participantes, de manera personal o con ayuda de algún profesional después de que las mujeres verbalizasen las respuestas.

c) Transcripción y análisis de los datos:

Recogidos todos los cuestionario cumplimentados en los meses de octubre y noviembre fueron transcritos en una matriz de datos y analizados con el IMB SPSS Statistics 20.0. (software elegido), para el posterior diseño y elaboración del análisis realizado.

d) Elaboración del informe:

Todos los datos obtenidos se han analizado y tratado para “dibujar” la fotografía de la mujer con discapacidad intelectual en la región.

4

Resultados







A continuación se presentan los datos descriptivos fruto del cuestionario aplicado y la matriz de datos recogida siguiente resultados obtenidos sobre cada una de las dimensiones estudiadas:

1. Relaciones de convivencia
2. Participación social
3. Formación y empleo
4. Discriminación y abuso

4.1. Relaciones de convivencia

Las personas con discapacidad intelectual han evolucionado notablemente sus relaciones sociales y de convivencia desde el nacimiento del movimiento asociativo. Esta evolución es cíclica con un añadido inclusivo, en los primeros años las personas con discapacidad intelectual estaban en sus casas con el único apoyo de la familia, con el despliegue de las asociaciones y los servicios sociales surgen centros de día, residencias y pisos tutelados que prestan servicio a estas personas. Ahora, estamos en un momento de transición hacia los **apoyos personalizados** con el objetivo de que cada persona tenga su proyecto de vida (y en este ámbito el domicilio familiar, la vida en pareja o su localidad de nacimiento donde tiene sus referencias es lo que suele primar).

A continuación presentamos, los resultados obtenidos para cada una de las cuestiones planteadas dentro de esta dimensión: número de personas con las que conviven, necesidad de ayudas y tipos de ayudas, realización de tareas domésticas, y conocimientos sobre relaciones de pareja y sexualidad:

4.1.1. ¿CON CUÁNTAS PERSONAS VIVES?

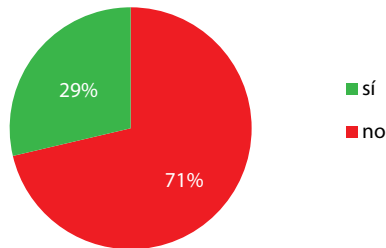
En función al número de personas, como se puede observar en la tabla expuesta a continuación, el grupo más numeroso corresponde al que reside con otras dos personas en el domicilio familiar, seguido por el que está en servicios residenciales que aglutina a residencias, miniresidencias y pisos tutelados. La lectura global de esta figura es que 8 de cada 10 viven en entornos inclusivos, bien con familiares o en pisos tutelados.

	Frecuencia	Porcentaje
0	14	2,3
1	81	13,1
2	139	22,5
3	97	15,7
4	67	10,8
5	40	6,5
6	12	1,9
7	36	5,8
<i>Recursos Residenciales</i>	132	21,4
Total	583	100



4.1.2. ¿NECESITAS AYUDA EN TU DÍA A DÍA?

Ante la siguiente cuestión, a la que se dio respuesta a través de sí o no, de las respuestas obtenidas, en su mayoría, las mujeres respondieron que sí necesitan ayuda casi 3 de cada 10.



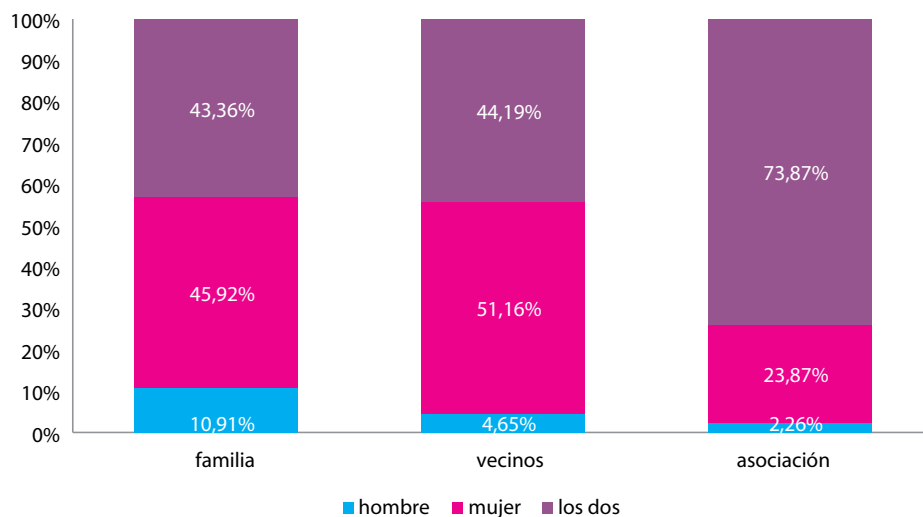
¿Quiénes les prestan esta ayuda?:

A las **440 mujeres** que respondieron que si se les planteó una pregunta de respuesta múltiple dando tres opciones cerradas, como son el apoyo de la familia, de los vecinos y de la asociación, para cada uno de los cuales debían indicar, si se daba este apoyo o no, y quién lo realizaba: sólo mujeres, sólo hombres, o ambos casos de igual manera. En cuarto lugar, se expuso una última opción abierta para indicar otras posibles situaciones.

Se obtuvieron los siguientes datos:

- Un **54,9%** recibe ayuda de la **Familia**.
- Un **7%** recibe ayuda de la **Vecinos**.
- Un **50,2%** recibe ayuda de la **Asociación**.

Ayuda que recibe cada persona de hombres y de mujeres en su entorno





4.1.3. ¿CUÁNTO TE AYUDAN?

Esta pregunta se planteó con la escala nada, poco, bastante y mucho que las encuestadas definen como las actividad que **más ayudan** necesitan:

- En las **tareas de casa o de la residencia** (cocinar, lavar, limpiar, planchar, ordenar, etc.) con un 39,8 % (mucho), y 22,8 % (algo).
- A la hora de **desplazarse en la calle**, con un 35% (mucho) y 20% (algo).
- Para **administrar el dinero**, con un 43,4% (mucho), y 24,5% (algo).
- Y para **solucionar conflictos**, con un 28,7% (mucho), y un 33,2 (algo).

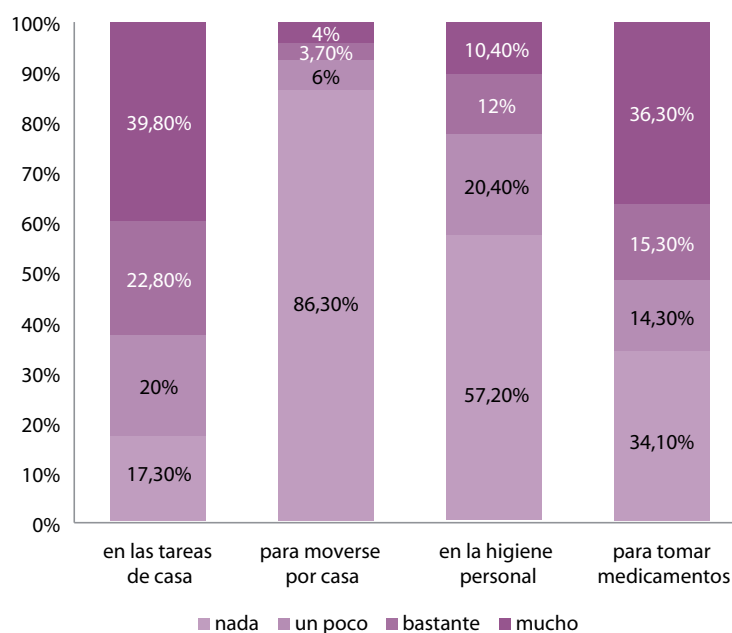
Como se observa en las figuras, en este último caso las diferencias entre la necesidad de apoyo para la solución de problemas y la autonomía, son algo menores que en las situaciones anteriores.

Mientras que en las que **menos ayuda** reciben es para:

- **Moverse por casa**, con un 86% (nada), y un 6% (sólo un poco).
- En la **higiene personal**, con un 57,2% (nada), y un 20,4% (sólo un poco).
- **Llamar por teléfono**, con un 61% (nada), y un 11,1% (sólo un poco).
- Para **comunicarte con los demás**, con un 64,6% (nada), y un 18,7% (sólo un poco).

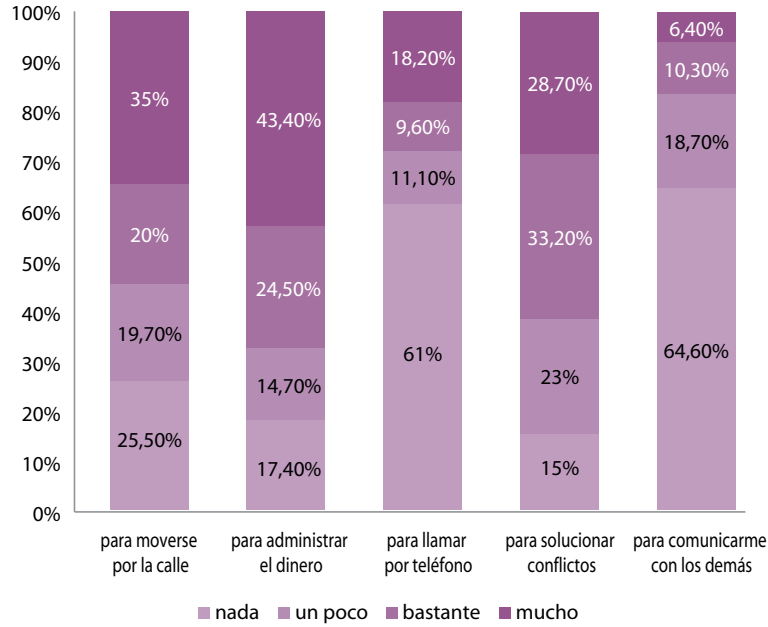
Existe una de las situaciones, como es la **toma de medicamentos**, que obtiene porcentajes muy semejantes, con un 34,1% de las mujeres que lo puntúan como nada de ayuda, y un 36,3% que puntúan como mucha ayuda recibida.

¿Cuánto te ayudan en casa y para qué?





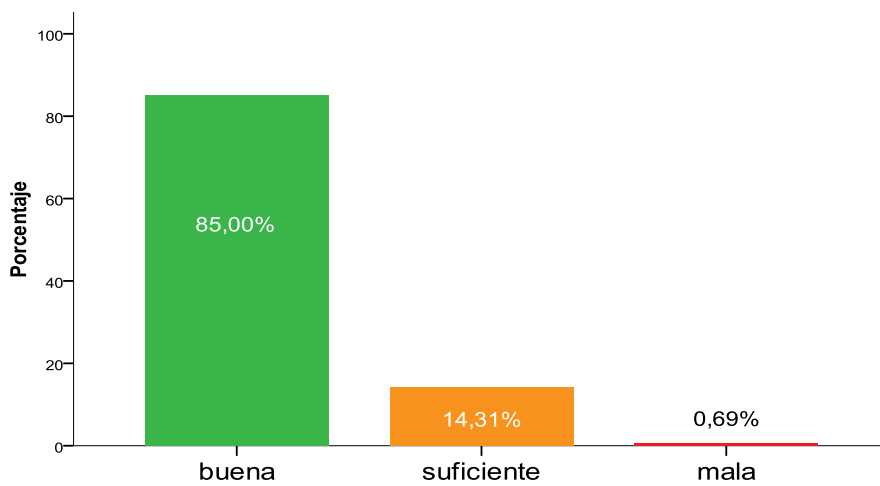
¿Cuánto te ayudan en la calle y para qué?

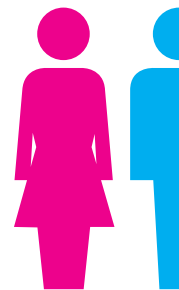


4.1.4. ¿CÓMO ES ESTA AYUDA?

Junto a la cuantificación de la ayuda, se pide a las encuestadas que hagan una valoración de esta ayuda definiéndola como **buena, suficiente o mala**. El 99% de las preguntadas perciben que la ayuda es buena o suficiente.

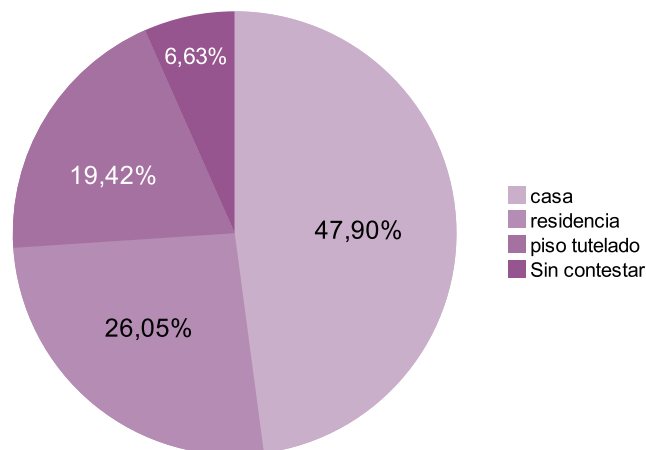
¿Cómo es esa ayuda?





4.1.5. ¿DÓNDE VIVES?

En relación a cuál suele ser su residencia habitual (casa, residencia o piso tutelado), se observa que casi la mitad viven en un domicilio familiar.



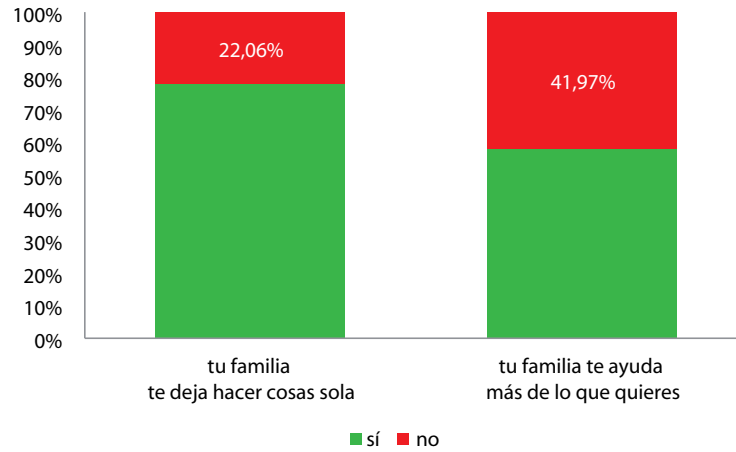
En el caso de las participantes que viven en casa, exponen en relación a las siguientes cuestiones que:

- **¿Ayudan en las tareas de casa?:** Prácticamente todas ellas, con un 91,53% ayudan en las tareas domésticas.
- **¿Quién hace más tareas en tu casa?:** Exponen, que en la mayoría de sus casas es principalmente la mujer quien desempeña estas tareas (90,2%), frente a tan sólo un 9,8% de los hombre.
- **¿Te parece bien?:** En un 60% de los casos, sí están de acuerdo de la mayor implicación de las mujeres en las tareas de casa, aunque existe un 38,3% que aunque reconozcan que esto es así, no están de acuerdo con esta situación.

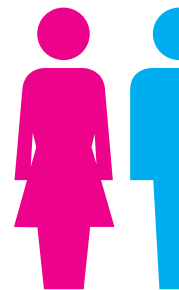
En concreto el por qué de estos resultados se deriva de casos en los que señala que sólo hay mujeres en casa; aunque también existen justificaciones centradas en que las "mujeres lo hacen mejor", "porque los hombres no saben", "porque es así"...; y otras opiniones que claramente exponen que los dos tienen los mismos derechos y deberes y ambos deben colaborar en casa en la misma medida.



4.1.6. TU FAMILIA, ¿TE DEJA HACER COSAS SOLO? O ¿TE AYUDA MÁS DE LO QUE QUIERES?



Como se refleja en las figuras presentadas sobre estas dos cuestiones, los resultados destacan que sí, en un 78% las permiten realizar actividades solas, pero que aún así, la ayuda que reciben es mayor de lo que las gustaría. En concreto, un 58% de ellas consideran que las ayudan más de lo que quieren.

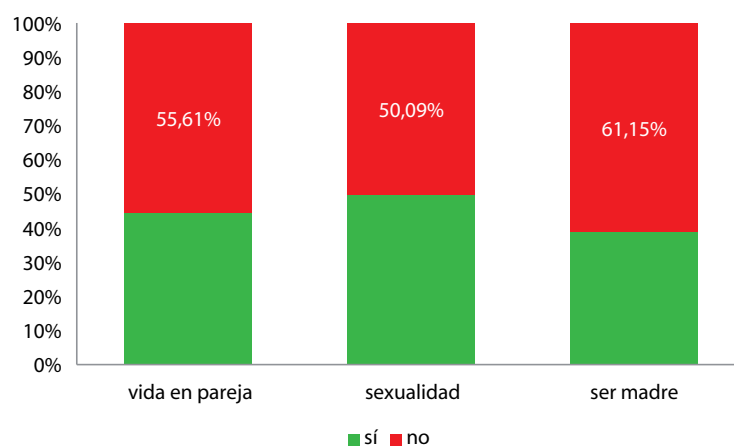


4.1.7. VIDA EN PAREJA, SEXUALIDAD Y SER MADRE

En última instancia, sobre la dimensión de relaciones de convivencia, se centró la atención en la posesión o carencia de conocimientos sobre: la vida en pareja, sexualidad y sobre la opción de ser madre.

Los resultados derivados de la pregunta **¿te han hablado sobre...?** Son:

- **La vida en pareja:** Es mayor el número de las participantes que señalan que nunca les han hablado sobre esta temática, constituyendo un 55,6% de la muestra.
- **Sexualidad:** Como se muestra, el número de casos a los que sí se les ha hablado o formado en relación a temas sexuales, frente a los que nunca han recibido esta formación, es muy semejante, con un 49,9% y 50,09% respectivamente.
- **Ser madre:** Respecto a esta última cuestión, es mayor en número de mujeres a las que no se les ha hablado sobre ser madre, en concreto a más del 60% de ellas.





4.2. Participación Social

FEAPS denominó el pasado 2013 como **Año de la Participación** con una triple finalidad: fomentar la participación de las personas con discapacidad intelectual en el entorno y en las propias entidades, participación de los socios con el fin de que el movimiento asociativo sea rico y activo y, finalmente, intervención de la propia organización para que fuese más permeable e inclusiva (tradicionalmente las asociaciones se han volcado a la atención de las personas con discapacidad sin analizar la evolución del entorno que, en muchos casos puede ser de gran ayuda para el progreso del sector)

En la línea de las personas con discapacidad intelectual y de las mujeres en particular la participación social es una "estrategia" vital para conseguir su inclusión como **ciudadanas de pleno derecho en la sociedad**. El aislamiento o entorno demasiado cerrados no son nada beneficiosos.

Los resultados obtenidos a partir de las respuestas dadas por las 618 participantes, para cada una de las cuestiones planteadas dentro de esta segunda dimensión son:

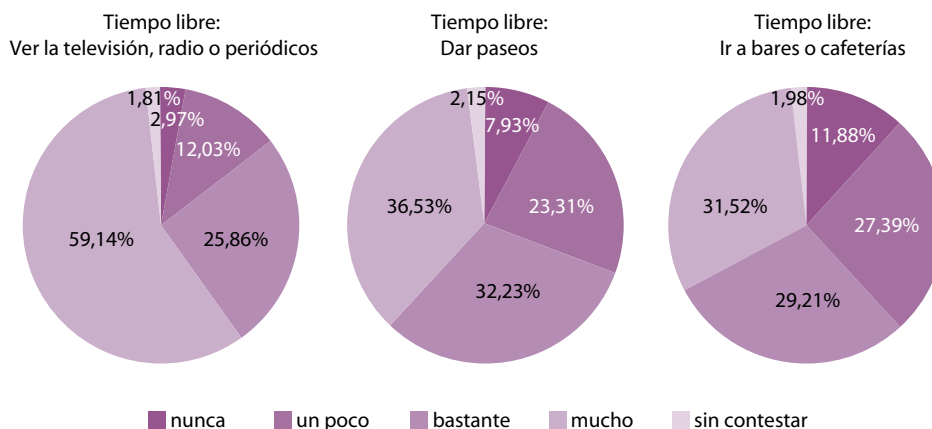
4.2.7. ¿QUÉ HACES EN TU TIEMPO LIBRE?

Con el fin de facilitar la encuesta a las mujeres con discapacidad intelectual las opciones que tenían a esta pregunta eran **nunca – un poco – bastante – mucho**. Las participantes muestran que **las actividades más realizadas**, por orden de preferencia, son:

- **Ver la televisión, oír la radio, leer el periódico:** es la actividad más puntuada, con un 59,4% de participantes que lo realizan "**muchas veces**".

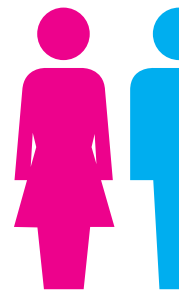
Existen otras actividades destacadas, e identificadas con "**muchas veces**", pero que no superan el 50% de la muestra:

- **Dar paseos (contacto con la naturaleza):** aparece como la segunda actividad más significativa con un 36,53%.
- **Ir a bares o cafeterías:** reseñada por un 31,52% de la muestra.



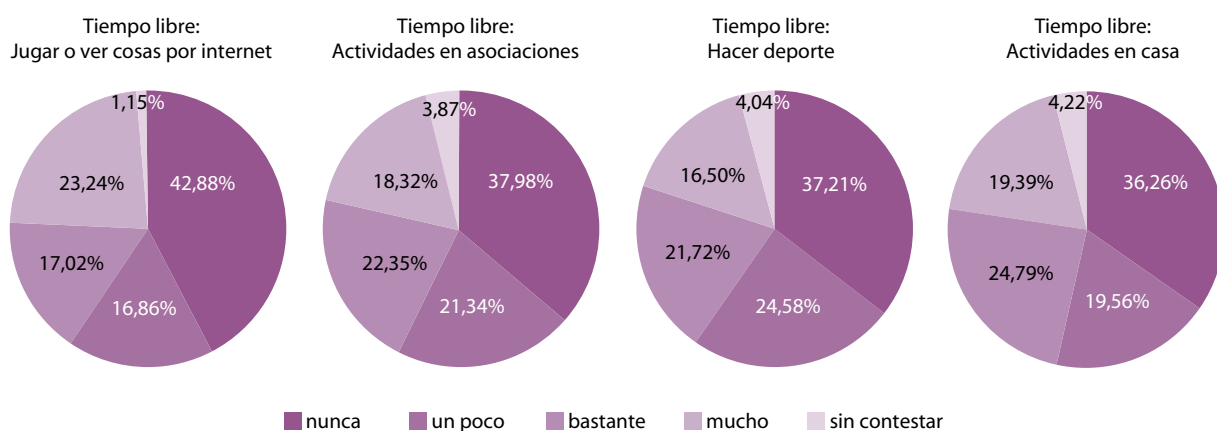
4

RESULTADOS

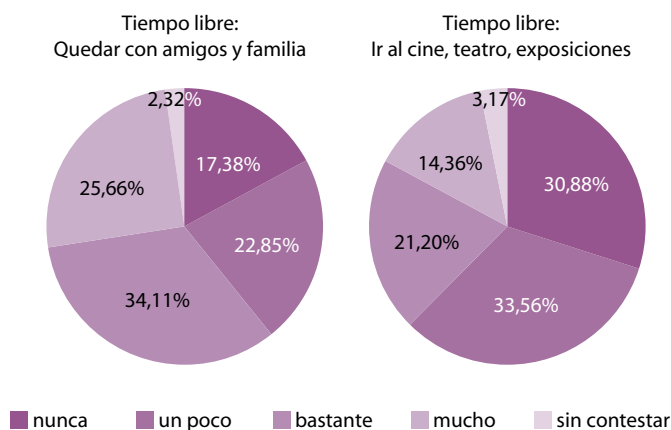


Por el contrario, las **actividades** que destacan por una mayoría de personas que **nunca** las han realizado son:

- **Jugar o ver cosas por internet:** con un 42,8% de personas que nunca la han realizado.
- **Actividades en asociaciones:** con un 37,9% de las mujeres que nunca la han realizado.
- **Hacer deporte:** con un 37,2% de personas que nunca la han realizado.
- **Actividades en casa:** con un 36,26% de las participantes que nunca han realizado este tipo de actividades.



Otras de las actividades expuestas, como son **quedar con amigos y familia** (ir a comer, jugar a las cartas...), o **ir al cine, al teatro, a exposiciones**, como se observa sólo son realizadas en algunas ocasiones (57% y 34,5% respectivamente).

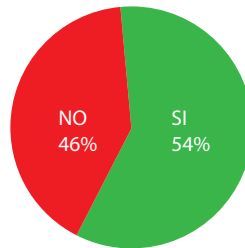




4.2.8. ¿ERES DE ALGUNA ASOCIACIÓN?

Todas las encuestadas pertenecen a una asociación de FEAPS Castilla y León, por lo tanto la pregunta se refiere a otra que no sea la de FEAPS. Del total de la muestra participante, el 54,4% de la misma sí pertenece a alguna asociación.

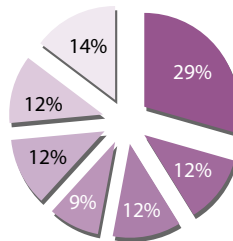
Pertenece a alguna otra asociación



333 mujeres aseguran pertenecer a otra asociación aparte de específica de discapacidad intelectual. Las asociaciones a las que pertenecen están muy ligadas a temas sociales, incluso la mayor parte son también de discapacidad. Es reseñable que sólo el 24% de ellas están ligadas a asociaciones de actividades lúdicas y de diversión.

Tipos de asociaciones

■ Discapacidad ■ Deporte ■ Ocio ■ Religiosa ■ Sociales ■ Vecinos ■ Otros



4.3. Formación y empleo

La formación y el empleo son uno de los "caballos de batalla" de FEAPS Castilla y León y más concretamente bajo el modelo de **itinerarios hacia el empleo** de las personas con discapacidad intelectual que se define como una línea más personalizada y basada en proyectos de vida. En este nuevo modelo, denominado "**Inclusión Sociolaboral**" FEAPS busca soluciones a un sistema que no ha dado respuestas laborales a personas con discapacidad intelectual a través de una buena formación para que no se estancuen en centros ocupacionales como ocurría hasta ahora y el "salto" al empleo sea una realidad.

El punto de partida en este ámbito es bastante negativo porque el 60% de los varones en edad y con capacidad para trabajar está en paro y la cifra en el caso de las mujeres es mucho más desalentadora, ya que **sólo trabaja una de cada 10**, según el último estudio de FEAPS y AFEM sobre el empleo en el sector.



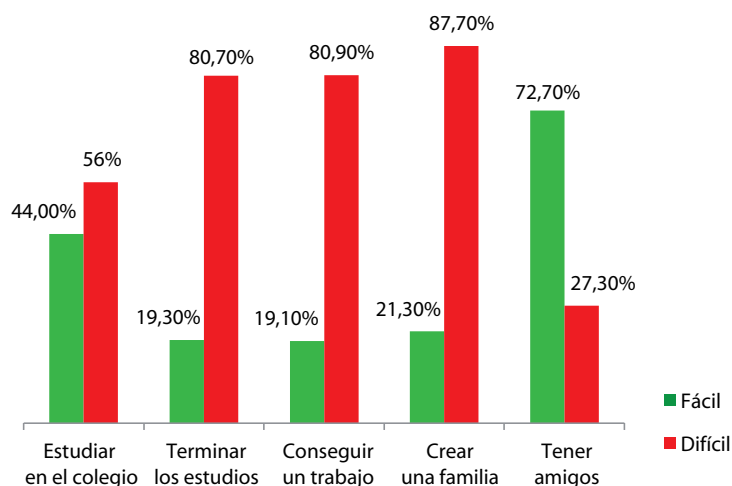
Los resultados obtenidos a partir de las respuestas dadas por las 618 participantes, para cada una de las cuestiones planteadas dentro de esta tercera dimensión relacionada con la formación y el empleo, en concreto con las dificultades y diferencias o no recibidas en el trato: en la escuela, el trabajo y otras situaciones diarias, son:

4.3.7. VALORACIÓN GENERAL DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y LABORAL

Estudiar en el colegio, terminar los estudios, lograr un trabajo, crear una familia y tener amigos fueron los ámbitos valorados en esta primera pregunta de este apartado, siendo las respuestas posibles fácil o difícil.

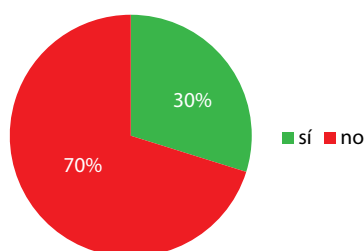
Como queda reflejado en la siguiente figura, una de las situaciones en las que se **han encontrado más dificultades** es a la hora de crear una familia, con casi un 88%, seguido de la posibilidad de conseguir un trabajo y terminar los estudios, con un 80%.

Mientras que destaca como **una de las más fáciles**, la posibilidad de tener amistades, destacada por más de un 70% de ellas.



¿Y si hubiesen sido hombre todas estas cosas hubieran sido más fáciles?

2 de cada 3 mujeres encuestadas piensan que no hay diferencia de género en la búsqueda de empleo o en los estudios. También es revelador, que solo 1 de cada 3 piensa que su vida si hubiese sido más fácil si hubiese sido hombre.





4.3.8. TE HAN TRATADO DE MANERA DIFERENTE AL RESTO....

Ante el planteamiento de casos concretos en los que se han podido encontrar a lo largo de su vida, cada una de las mujeres de la muestra, relacionados con: **los estudios, el trabajo, la asistencia al médico, uso de los medios de transporte, tiendas y realización de tareas de relación con la administración,**

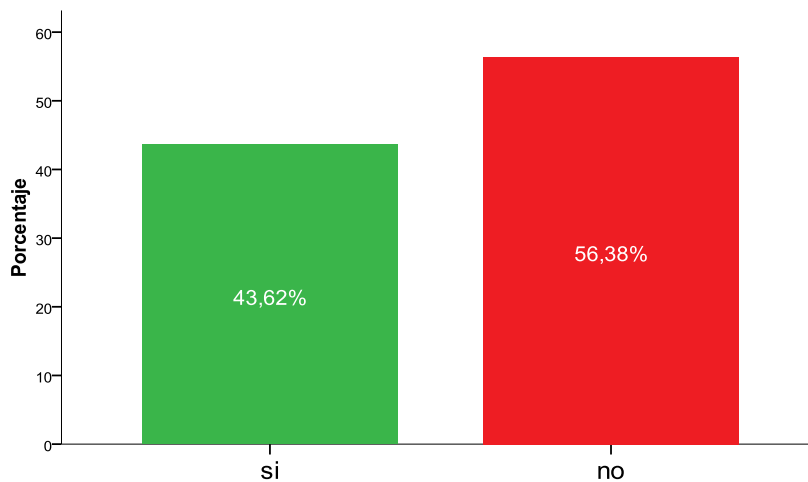
¿Cuáles son sus creencias sobre trato recibido?

La mitad de las mujeres encuestadas dicen que **no han sido tratadas de forma diferente** a sus compañeros.

Las mayores diferentes de trato, a la luz de los datos se encuentran en la etapa donde se refleja un porcentaje mayor de **“sies”, en concreto un 43,6%**, mientras que en la búsqueda de trabajo, durante el trabajo, en el médico, a la hora de hacer papeles, y en el día a día (tiendas, autobuses...), el porcentaje de las personas que han considerado que sí había distinción en el trato no supera el **19,2%**.

Junto a la variable si/no se solicitaba a las encuestadas que explicasen qué situaciones eran las que habían sido tratadas de forma diferente y porqué. Estas explicaciones son eminentemente importantes porque son testimoniales de ellas que se ajustan mejor a su forma de explicarse y a un conocimiento más exacto de la realidad.

En el colegio

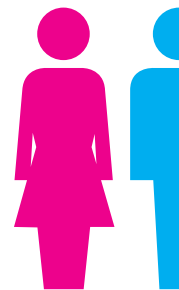


Si, porque...

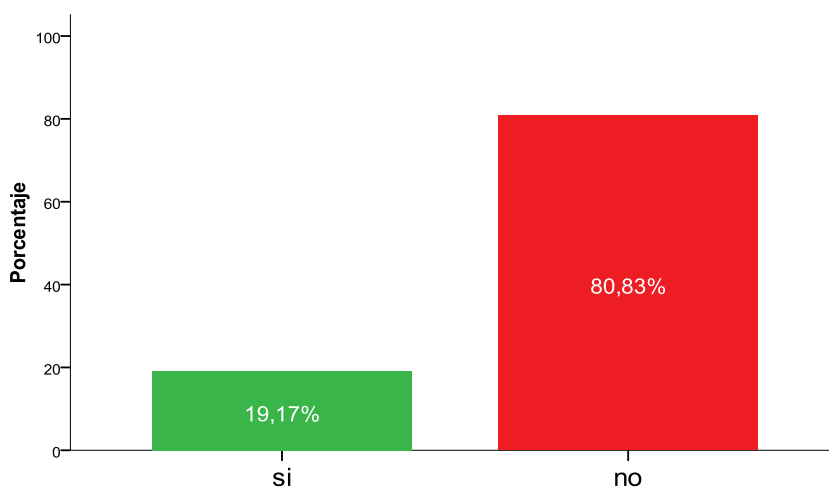
- El profesor la pegaba, me trataba mal
- Por mi discapacidad
- Las maestras le rechazaban y algún niño
- Me insultaban, pegaban y reían de mí
- Me ponían al fondo; No me ayudaban
- No me enseñaban bien
- Porque no tenía amigas
- Jugamos a mucho juegos
- Dicen que soy rara
- Porque me costaba aprender
- Por ser sorda
- Me cuidaban más que al resto, me querían más
- Porque no tenía amigas
- Me veían como un bicho raro
- Me han tratado con desprecio y me dejaban sola
- Era tímida
- Cometía errores más a menudo; Me han marginado porque no era como los demás...

4

RESULTADOS



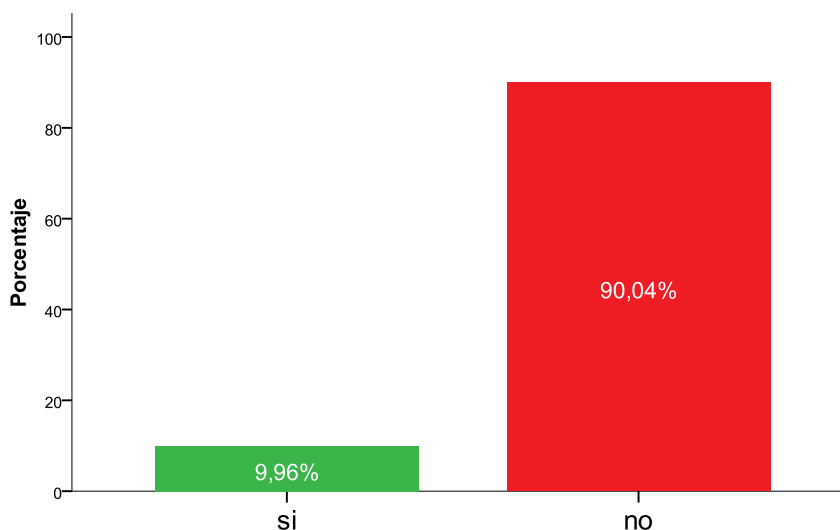
Al buscar trabajo



Si, porque...

- Por mi discapacidad
- No me aceptan
- Por los años
- Piensan que valemos menos
- Me cuesta mucho
- No me han ayudado
- Por celos; Necesita ayuda
- Me daban ataques
- Me despidieron...

Mientras trabajabas

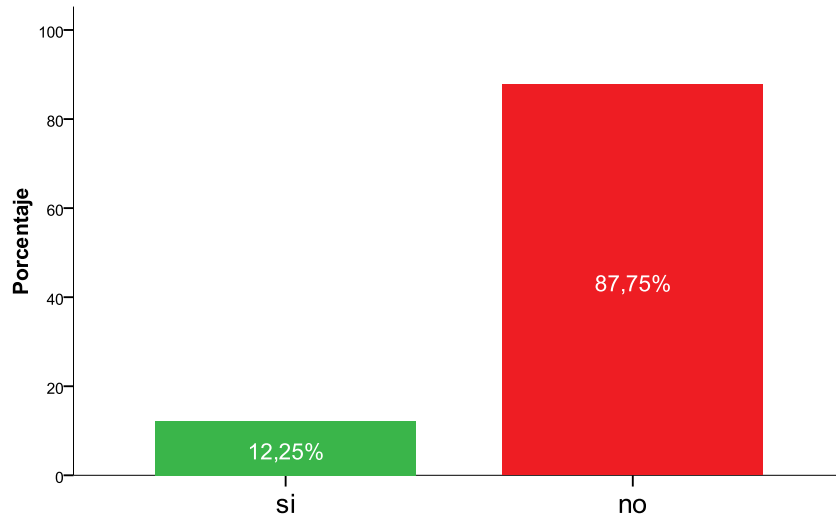


Si, porque...

- Algunos compañeros me aislaban
- Porque no sé leer
- Por mi discapacidad
- Falta de compañerismo
- Por celos; Necesita ayuda
- Trabajo más que los demás;
- Hacer tareas diferentes a las demás
- Mis compañeros me miran...



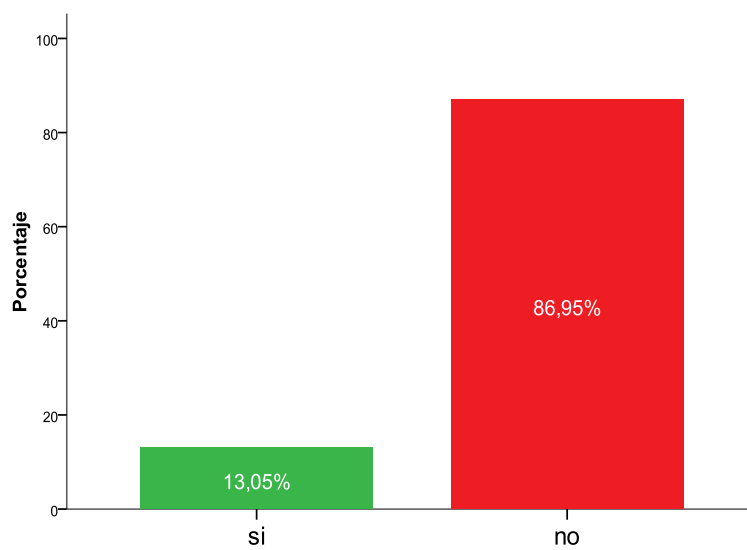
En el médico



Si, porque...

- Por mi discapacidad
- No sabe porqué
- Porque no me hacen suficiente caso
- El médico me grita
- No se dirige a mi cuando habla
- Hablan por mí
- Hay que llevar monitores
- No sabía que diagnosticarme
- Al hablar conmigo
- Hablan con mis padres
- Les doy miedo
- Me hacen muchas bromas...

A la hora de hacer papeles (banco, oficinas)

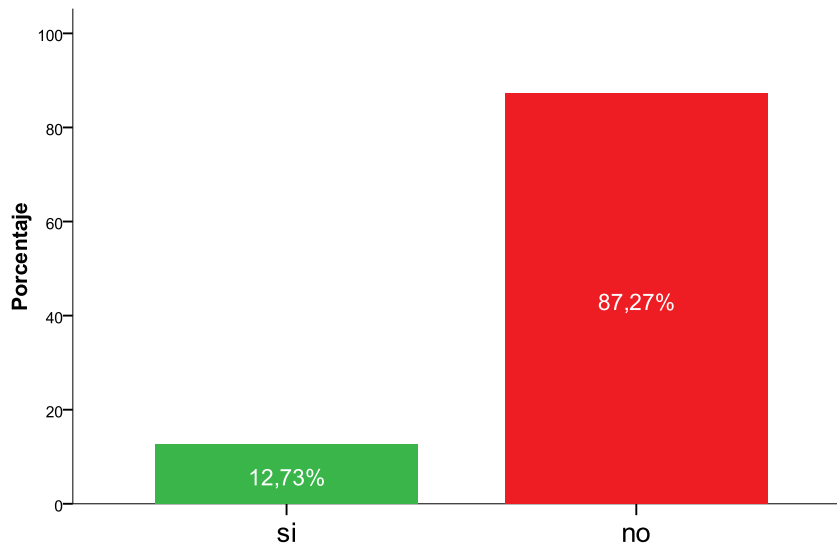


Si, porque...

- Por mi discapacidad
- Siempre voy con alguien
- A la hora de explicarme
- No se hacerlo sola
- No sé escribir
- Me ayudan de manera especial
- No me entienden
- Me explican las cosas como si fuese una niña



En el día a día en las tiendas, en los autobuses

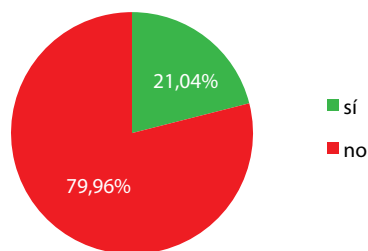


Si, porque...

- Por mi discapacidad
- No siente que la tratasen bien
- Siente que la tienen miedo;
- Nos miran mal como si somos raros
- Me ayudan más que a los demás
- Me consideran una niña
- Alguna vez necesito ayuda
- En los autobuses me cobran menos
- A veces no me entienden
- Hay gente que no me habla
- Se reían de mí
- Me intentan proteger

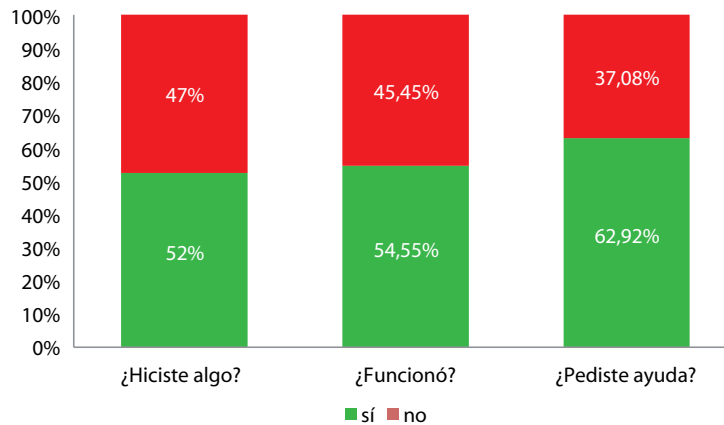
4.3.9. ¿HAY OTROS MOMENTOS EN LOS QUE TE TRATARON DE MANERA DIFERENTE AL RESTO?

De las participantes que han dado respuesta a esta cuestión, 105 (21%) de ellas sí consideran que han sido tratadas diferente manera que al resto de personas, y casi 8 de cada 10 consideran que no.





A las 105 mujeres que contestaron que sí se profundizó con pregunta abiertas para conocer qué hicieron y qué resultados obtuvieron. **Un poco más de la mitad** sí hizo algo para solucionar su situación de desventaja y de estas, la mitad si fue eficaz.



Las mujeres que sí hicieron algo para cambiar su situación varía en función de donde estuviese el foco de conflicto por lo que las medidas adoptadas son muy variadas, pero la mayor parte de ellas son de acción (irse de casa, pedir ayuda, evitar el lugar de riesgo, etc) y sólo en dos ocasiones son sumisión (callar o no hacer caso)

¿A quién? Muestran que en la mayoría de los casos la ayuda solicitada es a los **profesionales del centro, profesores, monitores y a la familia**. Y en menor medida a los amigos, compañeros, policía nacional, cruz roja o trabajadores sociales del ayuntamiento.

4.4. DISCRIMINACIÓN Y ABUSO

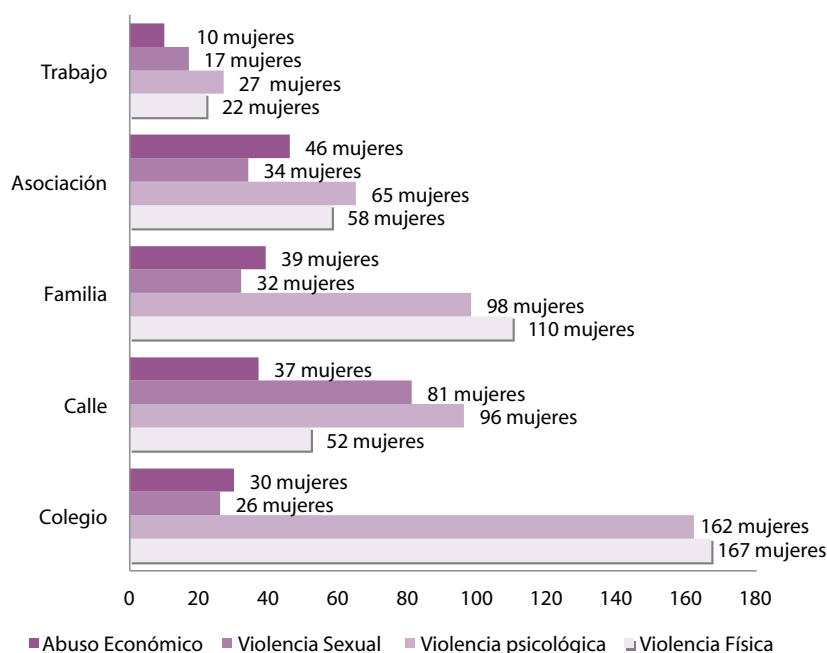
Un 90% de las personas con discapacidad intelectual sufre abusos sexuales alguna vez en su vida. Son datos a nivel mundial de un estudio de Naciones Unidas publicado en el año 2010 que junto a la experiencia acumulada por FEAPS a nivel nacional y regional ha hecho que se comience a trabajar desde diferentes frentes para acabar con esta situación. Por este motivo, FEAPS Castilla y León lleva trabajando dos años en la formación, asesoramiento y grupos de ayuda con mujeres con discapacidad intelectual.

En cuanto a los datos recogidos en el estudio, las respuestas dadas por las 618 participantes, para cada una de las cuestiones planteadas dentro de esta cuarta y última dimensión relacionada con la discriminación y abuso, en concreto sobre la existencia o ausencia de posibles abusos y violencia hacia ellas, y las posibles soluciones utilizadas, son:



4.4.7. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO ABUSO FÍSICO, PSICOLÓGICO, ECONÓMICO O SEXUAL?

Tras el análisis de los resultados, el número de mujeres de toda la muestra que reseñan que sí han sufrido algún tipo de violencia física, psicológica, sexual o/y abuso económico, en diferentes situaciones, como son el colegio, la calle, en la familia, la asociación o en el trabajo, se reflejan en la siguiente figura. En este caso se ha optado por destallar el número de mujeres frente al porcentaje porque cada una de las mujeres que haya sufrido un abuso es un caso a trabajar de forma específica.



Como se observa, las participantes exponen que sí se han sufrido algunas de ellas abusos y violencia.

En concreto, la mayor parte de estos casos se centran en los **de tipo físico y psicológico**, sobre todo en la **etapa escolar**, en un 30% y 29,8% de la muestra.

Realizando una revisión más pormenorizada:

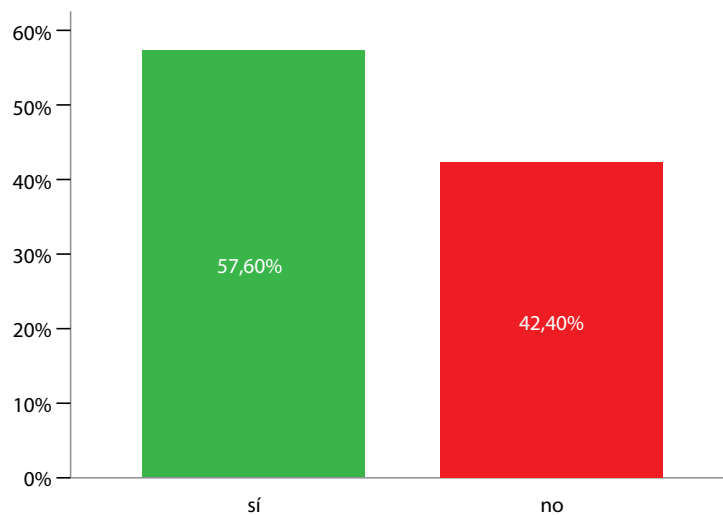
- **Violencia física:** Se refleja como ya mencionábamos, principalmente en el colegio (30% de las participantes), en segundo lugar en la familia (20%), la asociación (10,7%), en la calle (9,6%), y en último lugar, donde expresan que en menor medida han sufrido este tipo de violencia es en trabajo (4%).
- **Violencia psicológica:** En función a su frecuencia de aparición, la mayor parte de los casos, en esta ocasión también se focalizan en el colegio (29,8% de las participantes), en segundo lugar en la familia (18%), y en la calle (17,6%), en tercer lugar en la asociación (11,9 %), y en último lugar, como sucedía a nivel físico, en el trabajo (5,1 %).



- **Violencia sexual:** Este tipo de violencia, si se refleja en los resultados, pero se da en menor medida que las dos anteriores, siendo uno de los principales casos en la calle (14,9% de las participantes), seguido de la asociación, familia y colegio (6,3%, 5,9% y 4,8%), y en último lugar el trabajo con un 3,2%.
- **Abuso económico:** En relación al abuso económico, es uno de los casos que en menor número se reflejan en la muestra. Consideran que la mayor parte de las ocasiones este abuso lo sufren en la asociación (8,5% de las participantes), seguido de la familia, la calle y el colegio (7,2%, 6,8% y 5,5%), y en última instancia los casos sufridos en el trabajo (1,9%).

4.4.8. ¿HAS HECHO ALGO PARA QUE NO SE REPITA EL ABUSO?

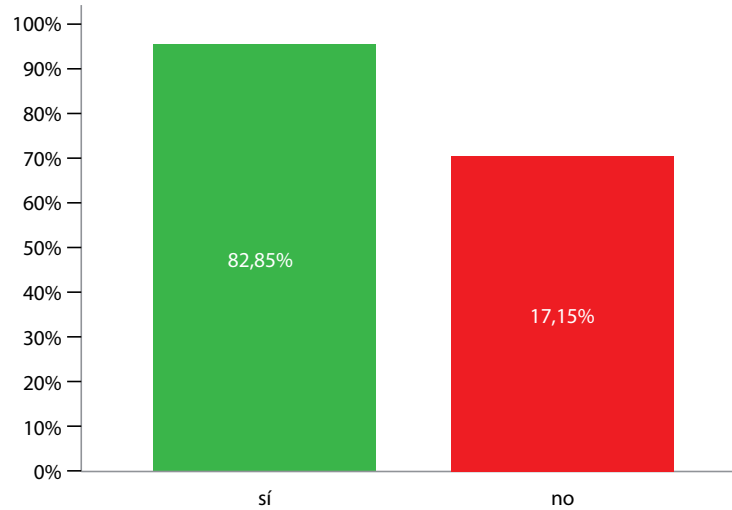
De todos los casos expuestos anteriormente, tan sólo en el 57% de ellos las participantes llevaron a cabo medidas para intentar solucionarlo y evitar que vuelvan a suceder.



En concreto de estas 250 participantes que sí han tomado medidas, **¿qué han hecho?** Destacan como principales estrategias utilizadas las siguientes: contarle a la familia o a los profesionales, pedir ayuda y denunciarlo a la policía.

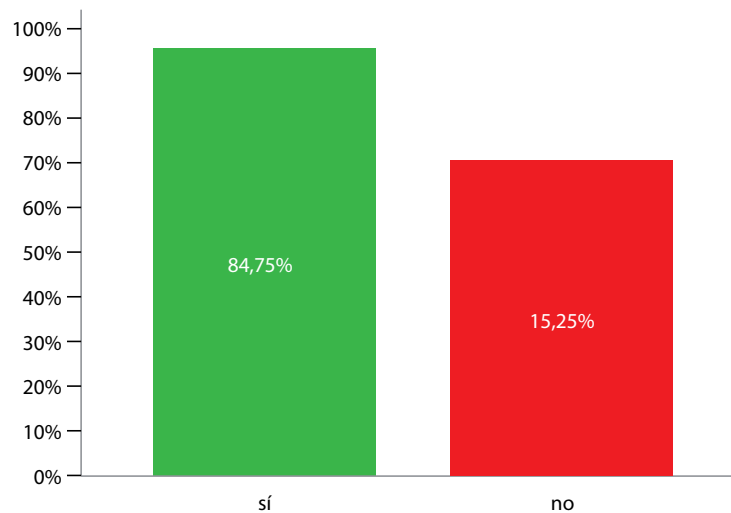


¿Ha funcionado?: Una vez ejecutadas estas estrategias, reflejan que prácticamente en el 85% de los casos estas medidas sí fueron eficaces.



4.4.3. ¿PEDISTE AYUDA?

En consonancia, con los resultados anteriores, un 85% de las mujeres a la hora de tomar medidas sí solicitaron ayuda a otras personas.



¿A quién?: Entre las personas a las que suelen solicitar dicha ayuda destacan los profesores, la familia, los monitores y los profesionales de los centros.



5

CONCLUSIONES







La muestra general de este estudio está constituida por un total de **618 participantes** pertenecientes a entidades de FEAPS Castilla y León. En concreto participaron un total de **20 Entidades** de las diferentes provincias de Castilla y León: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora. Participaron 84 mujeres de entre 18-35 años; 234 de entre 25- 45 años; 251 de entre 45-60 años y 21 mayores de 60 años.

Esta primera aproximación nos “dibuja” las líneas maestras sobre las que habría que empezar a analizar todos los datos obtenidos con un análisis cualitativo y entrevistas en profundidad para trabajar bajo el paraguas de “planificación centrada en la persona”. En este primer paso hemos primado la accesibilidad y facilidad del cuestionario para que las mujeres con discapacidad intelectual tuviesen la mayor “protagonismo posible” en las respuestas. Preguntas cerradas y concretas que pueden adolecer de los matices y complejidad que caracteriza al tema pero que “empoderan” a la mujer como individuo desde la primera fase de este estudio.

A través del cuestionario aplicado y la matriz de datos recogida, los resultados más significativos obtenidos sobre cada una de las dimensiones estudiadas son las siguientes:

I. Relaciones de Convivencia:

El **80 % de las mujeres** encuestadas viven en el **domicilio familiar** y la mayor parte de ellas residen con otras dos personas, mientras que el 20% restante, viven en residencias y en pisos tutelados. Este dato está próximo a los datos de la población general sobre el lugar en el que viven las personas aproximándose a un modelo de vida inclusivo y normalizado. No obstante, los datos cuantitativos se complementan con testimonio cualificados de los profesionales de las entidades de FEAPS que aseguran que muchas mujeres permanecen en el domicilio familiar más tiempo que los varones porque ejercen de cuidadores de sus padres en las edades más avanzadas.

Las mujeres con discapacidad intelectual, independientemente del lugar de residencia **sí necesitan ayuda en el día a día un 71,33 % de ellas**. Concretamente, este apoyo es recibido en un **54,9% por parte de la familia**, y en un **50,2% recibe ayuda de la asociación**. Una de las tareas en las que más van a demandar esta ayuda es en la **administración del dinero** (43,4%) las **tareas del hogar** (39,8 %), así como para los **desplazamientos por la calle** (35%) y considerando un 85% de ellas que esta ayuda es buena. La necesidad de apoyo es evidente y, a juicio de los datos obtenidos, la familia sigue ostentando un alto porcentaje en esta responsabilidad frente a los servicios profesionales que presta la asociación. Estos datos se prevé que en los próximos años se modifique ante el despliegue del Catálogo de Servicios de la Gerencia de Servicios Sociales con la figura del **asistente personal** cuya finalidad es prestar los apoyos necesarios para que cada persona tenga la mayor autonomía posible.

La **dedicación a las tareas domésticas** de las mujeres con discapacidad intelectual es idéntica a las mujeres sin discapacidad como revelan los datos con un 91,53% y un 91,9%⁴ respectivamente. Aunque, exponen, que en la mayoría de sus casas es principalmente la mujer quien desempeña estas tareas (90,2%), frente a tan sólo un 9,8% de los hombre, y en un 60% de los casos, sí están de acuerdo de esta mayor implicación de las mujeres en las tareas de casa. Estos datos reflejan las diferencias de género incrustadas en la sociedad española que van invirtiéndose paulatinamente pero que aún siguen estando muy arraigadas en el entorno familiar (las mujeres que viven en ámbitos residenciales revelan unos datos más igualitarios ante el trabajo de sensibilización y conciencian que se realizan en los centros de FEAPS para fomentar la igualdad). **La sobreprotección** también se aprecia en la lectura de estos datos al recibir más ayuda de la que necesitan. Un 78% de los casos las permiten realizar actividades solas, pero consideran que la ayuda que reciben es mayor de lo que las gustaría. En concreto, un 58% de ellas consideran que las ayudan más de lo que quieren.

⁴ Datos del INE publicados por el Instituto de la Mujer el su boletín de mayo de 2013



Finalmente, en relación a la posesión o carencia de conocimientos sobre la vida en pareja, sexualidad y sobre la opción de ser madre, es mayor el número de las participantes que señalan que **nunca les han hablado sobre la vida en pareja**, constituyendo un 55,6% de la muestra. En relación a temas de sexualidad, no han recibido formación un 50% de ellas, y en cuanto a ser madre esta falta de formación es mayor, reflejada en un 60% del total de la muestra. La tónica dominante en este apartado es el desconocimiento y falta de información que, posiblemente, esté asentado en una percepción tradicional de las personas con discapacidad intelectual como seres asexuados⁵ y en consecuencia no ha sido un tema prioritario para el sector que ha trabajado en otros ámbitos. No obstante, en la última década, muchos han sido los progresos en este ámbito sobre todo desde el punto de vista de investigación pero, a la luz del estudio, sin transferencias en el ámbito práctico que haya redundado en un mayor conocimiento de esta realidad.

2. Participación Social:

La participación social es un índice claro de la inclusión de las mujeres con discapacidad intelectual como ciudadanas de pleno derecho, por este motivo, un análisis de su participación es eminentemente revelador: la actividad que más realizan, consiste en ver la televisión, oír la radio, leer el periódico con un 59,4%, mientras que una de las menos comunes es la realización de deporte con un 37,3%.

Estos datos relevan un cierto sedentarismo, frente a los datos de la población ordinaria, al colocarse **la práctica del deporte en el penúltimo lugar** frente al segundo⁶. Otro de los datos significativo es la **“brecha digital”** siendo un 60% de las mujeres con discapacidad intelectual las que aseguran que nunca o casi nunca realizan búsquedas o juegan en internet. Este escaso porcentaje es debido a que las herramientas tecnológicas siguen siendo una de los ámbitos de la vida en los que las personas con discapacidad intelectual están particularmente excluidas, por este motivo, en los últimos años FEAPS ha fomentado el uso de la tecnología para todas las mujeres porque es una excelente herramienta que facilita su vida independiente y su inclusión social.

Finalmente, un dato eminentemente positivo es **la vida social** que en sendos grupos ocupa el tercer lugar. A la luz de los datos obtenidos en este estudio (en el siguiente epígrafe se afirma que el 72% les resulta fácil tener amigos) la inclusión parece que sea una realidad ante su rica vida social. Las mujeres con discapacidad intelectual, como el resto de personas, necesitan para un desarrollo pleno vivir en una sociedad plural y diversa sin contextos de exclusión y segregación.

3. Formación y empleo:

Los datos obtenidos en este apartado son muy reveladores al incorporar “testimonios” sobre su percepción del trato en diferentes contextos.

En relación con la formación y el empleo, en concreto con las dificultades y diferencias o no recibidas en el trato, destacan que: en la escuela, el trabajo y otras situaciones diarias, consideran que la mayores dificultades las encuentran a la hora de crear una familia, conseguir un trabajo y terminar los estudios, con un 87%, 80,9% y 80,7% respectivamente. Siendo en a la hora de tener amigos en la que denotan mayor facilidad, destacada por un 72% de las participantes.

⁵ SEXUALIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA José Ramón Amor (Ed.)

⁶ Boletín de INE de Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 23 mayo 2014)



Las participantes consideran que en los estudios, el trabajo, la asistencia al médico, uso de los medios de transporte, tiendas y realización de tareas de relación con la administración..., con porcentajes superiores al 50%, que **no han sido tratadas de forma diferente**.

En el **ámbito educativo** (colegio) existe un 40% de mujeres que aseguran haber tenido un trato diferente, siendo igual de reveladores los datos del epígrafe siguiente sobre los abusos físicos y psicológicos en esta etapa. Y después de un análisis pormenorizado de sus respuestas, los motivos están más ligados al matiz discapacidad que al de género; no obstante, al no haberse encontrado un estudio sobre varones en este ámbito es difícil determinar si la variable de género es vinculante.

Y en los casos en los que sí han recibido ese trato discriminatorio, han hecho algo para que no suceda, tan sólo un 52% de ellas, han solicitado ayuda un 63%, y, las soluciones llevadas a cabo sí fueron útiles ante las situaciones para un 54% de las mujeres. Estas cifras están en sintonía con la línea de trabajo de autodeterminación y empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual para ser protagonistas de sus vidas.

4. Discriminación y abuso:

Las participantes exponen que **sí han sufrido algunas de ellas abusos y violencia**. En concreto, la mayor parte de estos casos se centran en los de **tipo físico y psicológico**, sobre todo en **la etapa escolar, en un 30% y 29,8%** de la muestra.

Tan sólo en el 57% de ellos las participantes llevaron a cabo medidas para intentar solucionarlo y evitar que vuelvan a suceder y reflejan que una vez ejecutadas estas estrategias, prácticamente en el 85% de los casos estas medidas sí fueron eficaces, nuevamente el trabajo hacia un empoderamiento de la mujer puede ser la línea a seguir.

En cuanto a abusos sexuales, los datos son menores que en las variables anteriores pero su existencia hace que sea necesario tomar medidas para acabar con esta realidad. Lamentablemente la **violencia sexual se produce en todos los ámbitos preguntados** por lo que el trabajo específico y preventivo tiene que ser una línea a desarrollar.

Este estudio supone una aproximación a la realidad de la mujer con discapacidad intelectual en nuestra Comunidad Autónoma. Un escenario que se antoja desconocido por cuanto la variable mujer dentro del ámbito de la discapacidad intelectual ha sido incorporado recientemente en la esfera del estudio y de la investigación. A los resultados obtenidos hay que reseñar las complicaciones metodológicas que en muchas ocasiones implica el hecho de la discapacidad intelectual como, por ejemplo, mayor susceptibilidad a la aquiescencia (tender a dar la respuesta que la persona considera más deseable), la adaptación de la herramienta estandarizada en pro de su fácil comprensión y adaptación para la persona con discapacidad, factores sociales y ambientales por los que las personas con discapacidad cuentan con un menor número de experiencias vitales y oportunidades que, en ocasiones, les lleva a normalizar determinadas situaciones sin tener una conciencia clara de la misma... En otras ocasiones, las respuestas pueden ser similares al del resto de mujeres, tengan o no discapacidad. Nos enfrentamos por tanto, a una situación compleja cuyo análisis y estudio, como no podía ser de otra manera, resulta también complejo y no responde únicamente a una sola variable.

No obstante, y a pesar de ello, la información recabada arroja esclarecedoras líneas de acción que, sin duda alguna, y más allá de las limitaciones metodológicas deben convertirse en potentes ejes vertebradores del trabajo con mujeres con discapacidad. El empoderamiento y capacitación de la mujeres, el acceso a una igualdad de oportunidades en todos los ámbitos (educación, empleo, ocio, cultura...), la información y formación sobre la



sexualidad y la maternidad, un sistema adecuado de prestación de apoyos para aquellas mujeres con discapacidad que a su vez se convierten en cuidadoras primarias de sus progenitores, sensibilización social para la eliminación de mitos y falsas creencias sobre la mujer con discapacidad... Reivindicaciones y cambios que deben generarse desde la esfera de las micro transformaciones en lo cotidiano, en el día a día, generando un impacto más inmediato y real en las mujeres con discapacidad intelectual hasta lo macro con políticas activas y planes de igualdad en los que se contemple la variable de mujer y discapacidad intelectual.



Amor, José Ramón (2000) Sexualidad y personas con discapacidad psíquica Madrid. Colección FEAPS

Dema Moreno, Sandra (2000) A la Igualdad por la Desigualdad. Oviedo. Krk Ediciones

Dickson, Anne (1987) La Mujer y Sus Derechos. Madrid. Editorial: Pirámide.

Estudio "Acciones Positiva en el Campo de la Igualdad Entre Mujeres y Hombres" (2001) Madrid. Instituto de la Mujer

Estudio "Los centros especiales de empleo de Castilla y León" (2014) Fundación ONCE. Valladolid

Jiménez Lara, A. y Huete García (2002) La discriminación por motivos de discapacidad. Comunidad de Madrid

Pereda, C., de Prada, M.A. y Actis,W. Discapacidades e inclusión social. Obra Social La Caixa.

Ripollés A. (2005) La cara oculta de la violencia: la Violencia de Género contra la(s) Mujer(es) con discapacidad(es). Castellón. Universidad Jaime I



7

ANEXOS







I. CUESTIONARIO



DERECHOS Y DESARROLLO DEL PROCESO DE VIDA

Nombre de la Entidad:
Edad: <input type="checkbox"/> Entre 18-25 años <input type="checkbox"/> Entre 25-35 años <input type="checkbox"/> Entre 45-60 <input type="checkbox"/> Mayor de 60 años
Estado civil: <input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Casada <input type="checkbox"/> Viuda <input type="checkbox"/> Divorciada-separada
Porcentaje de discapacidad: <input type="checkbox"/> Entre 35-64% <input type="checkbox"/> Entre 65-74% <input type="checkbox"/> Más de 75%
Ámbito: <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Urbano

Relaciones de convivencia

1. ¿Con cuántas personas vives? (sin contar contigo):
2. ¿Necesitas ayuda en tu día a día? Si No
3. En caso de respuesta afirmativa, ¿quién te ayuda?:
 - a. Tu familia Hombre Mujer Los dos
 - b. Tu vecino Hombre Mujer Los dos
 - c. La asociación Hombre Mujer Los dos
 - d. Otro (especificar):.....
4. ¿Cuánto te ayudan? (Puntúa de 1 a 4: Nada–Sólo un poco–Algo–Mucho) (utilizar anexo 1)
 - En las tareas de la casa/ residencia (cocinar, lavar, limpiar, planchar, ordenar, etc.) 1-2-3-4
 - Para desplazarte en la calle (por ejemplo para ir al médico) 1-2-3-4
 - Para moverte por casa 1-2-3-4
 - En la higiene personal (vestirse, peinarse, bañarse, etc.) 1-2-3-4
 - Para administrar (manejar/organizar) el dinero 1-2-3-4
 - Para tomar los medicamentos 1-2-3-4
 - Para llamar por teléfono 1-2-3-4
 - Para solucionar conflictos (por ejemplo cuando me enfado) 1-2-3-4
 - Para comunicarme con los demás 1-2-3-4



5. ¿Cómo es esta ayuda?

Buena



Suficiente



Mala



6. ¿Dónde vives?

Casa

Residencia

Piso tutelado

Contesta sólo si vives en casa...

- ¿Ayudas en las tareas de casa? Si No
- ¿Quién hace más tareas en tu casa? Hombre Mujer
- ¿Te parece bien? Si No
- Por qué:

7. Tu familia, ¿te deja hacer cosas solo? Si No

8. ¿Tu familia te ayuda más de lo que quieres? Si No

9. ¿Te han hablado sobre el tema de la vida en pareja? Si No

10. ¿Te han hablado sobre sexualidad? Si No

11. ¿Y sobre ser madre? Si No

Participación Social

1. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

(Puntúa de 1 a 4: Nunca – pocas veces – Alguna vez - Muchas veces) (utilizar anexo 1)

- Actividades en asociaciones
(por ejemplo colaborar en la marcha, senderismo..... 1 – 2 – 3 – 4
- Quedar con amigos y familia
(por ejemplo ir a comer, jugar a las cartas...) 1 – 2 – 3 – 4
- Ir al cine, al teatro, a exposiciones 1 – 2 – 3 – 4
- Actividades en casa (manualidades, pintura, jardinería) 1 – 2 – 3 – 4
- Ir a bares o cafeterías 1 – 2 – 3 – 4
- Dar paseos (contacto con la naturaleza) 1 – 2 – 3 – 4
- Ver la televisión, oír la radio, leer el periódico 1 – 2 – 3 – 4
- Jugar o ver cosas por internet..... 1 – 2 – 3 – 4
- Hacer deporte 1 – 2 – 3 – 4
- Si haces otras cosas, dinos cuales:

2. ¿Eres de alguna asociación? Si No

¿De cuál?.....

FEAPS Castilla y León.

C/ García Morato, 40 (local 34 junto al río) 47006-Valladolid. Tfno. 983 320 116 · Fax. 983 258 965

feapsfyl@feapsfyl.org www.feapsfyl.org



Formación y empleo

1. Marca con una X, cómo ha sido para tí...

	Facil 	Difícil 
• estudiar en el colegio		
• terminar los estudios		
• conseguir un trabajo		
• crear una familia		
• tener amigos		

- ¿Si hubieses sido hombre todas estas cosas hubieran sido más fáciles?
..... Si No

2. Te han tratado de manera diferente al resto....

- En el colegio Si No
Sí, Por qué:
- Al buscar un trabajo Si No
Sí, Por qué:
- Mientras trabajabas Si No
Sí, Por qué:
- En el médico Si No
Sí, Por qué:
- A la hora de hacer papeles (banco, oficinas) Si No
Sí, porqué
- En el día a día en las tiendas, en los autobuses Si No
Sí, Por qué:

3. ¿Hay otros momentos en los que te trataron de manera diferente al resto?

..... Si No





Si has contestado si:

- ¿Has hecho algo para que no pase? Si No
- ¿Qué has hecho?
-
- ¿Funcionó? Si No
- ¿Pediste ayuda? Si No
- ¿A quién?



Discriminación y abuso

1. ¿Alguna vez te ha sucedido esto?

	En el colegio	En la calle	En la familia	En la asociación	En el trabajo
Violencia física 					
Violencia psicológica 					
Violencia sexual 					
Abuso económico 					

2. ¿Has hecho algo para que esto no pase? Si No

¿Qué has hecho?.....

3. ¿Ha funcionado?..... Si No

4. Para resolver esta situación ¿Pediste ayuda?..... Si No

¿A quién?

¡Gracias por tu colaboración!

FEAPS Castilla y León.

C/ García Morato, 40 (local 34 junto al río) 47006-Valladolid. Tfno. 983 320 116 · Fax. 983 258 965

feapsyl@feapsyl.org www.feapsyl.org



II. FICHA “RECOGIDA DE DATOS PARA EL PROGRAMA DE MUJER”



RECOGIDA DE DATOS PARA EL PROGRAMA DE MUJER

Nombre de la Entidad _____

Número total personas con discapacidad intelectual (usuarios) _____

Número de mujeres con discapacidad intelectual (usuarias) _____

Edades

- **Entre 18-25 años** _____
- **Entre 25-35 años** _____
- **Entre 35-45 años** _____
- **Entre 45-60 años** _____
- **Mayores de 60 años** _____

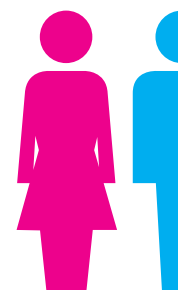
Porcentaje de discapacidad

- **Entre 33-64%** _____
- **Entre 65-74%** _____
- **Más de 75%** _____

Entidad perteneciente al medio rural (se considera contexto rural aquel municipio menor de 10.000 habitantes)

SI _____

NO _____



III. NÚMERO DE ENCUESTAS SOLICITADAS A CADA ENTIDAD

ENTIDADES PARTICIPANTES	MUJERES CON DISCAPACIDAD	ENCUESTAS SOLICITADAS	PARTICIPANTES
ASAMIMER	9	2	2
ACOPEDIS	12	3	3
ASAMIS	21	6	6
LAS CALZADAS	21	6	6
ASPAR LA BESANA	26	8	8
ASPODEMI	29	8	8
ASPACE LEON	32	9	9
ASPACE SALAMANCA	70	21	9
PRONISA	49	15	15
ASPRONA BIERZO	53	16	16
CENTRO SANTA TERESA	53	16	16
ASPROSUB BENAVENTE	60	18	18
CENTRO PADRE ZEGRI	92	28	28
FUTUDIS	101	31	31
FUNDACION SAN CEBRIAN	105	32	32
CENTRO SAN JUAN DE DIOS	109	33	33
ASPRONA LEON	194	60	47
FUNDACION ASPANIAS	248	76	75
ASPRODES SALAMANCA	305	94	94
FUNDACIÓN PERSONAS	574	175	162
FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ	9	2	0
SINDROME DOWN AVILA	5	6	0
CENTRO VILLA SAN JOSE	12	3	0
INSOLAMIS	28	8	0
ASESCA	24	7	0
TOTAL	1637	683	618



GÉNERO y discapacidad intelectual en Castilla y León

FEAPS Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 (Local 34)
47006 - Valladolid
Teléf: 983 320 116
Fax: 983 258 965
www.feapscyl.org



FEAPS
CASTILLA Y LEÓN

Entidad colaboradora:



**Junta de
Castilla y León**

